



Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la relación del número de contratos asignados a cada área científica correspondientes a la Resolución de 12/07/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad FPI. DOCM 18/07/23.

Publicada con fecha 23 de octubre de 2023, la Resolución del Vicerrector de Política Científica por la que se pública la relación definitiva de admitidos y excluidos para la Convocatoria de contratos predoctorales para formación de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada con el Fondo Social Europeo (Resolución de 12/07/2023), modalidad FPI, y de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria, se establece la distribución del número de contratos entre las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM, teniendo en cuenta el número de solicitudes presentadas en cada una de ellas.

HE RESUELTO:

Hacer pública, en el Anexo I, la relación del número de contratos asignados a cada área científica para cada área de conocimiento.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada. El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	rkpAA2p2m0		Página: 1 / 2		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
	MAS LOPEZ ANTONIO	13-11-2023 12:00:44	1699873639207		
#11 11 M # 1111 M 11 # 11 # # 111 M # # I11 M # II1 M # III M					







ANEXO I. Relación del número de contratos asignados a cada área científica, de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria de contratos predoctorales para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad FPI.

Tipo de acceso	Áreas deconocimiento	Solicitudes presentadas	Distribución porcentual (%)	Contratos por área
	Arte y Humanidades	8	7,1	2
	Ciencias	42	37,5	11
	Ciencias de la Salud	17	15,2	5
General	Ciencias Sociales y Jurídicas	22	19,6	6
	Ingeniería y Arquitectura	22	19,6	6
Discapacidad		1	1	1
	Totales	112	100	31

ID. DOCUMENTO	rkpAA2p2m0		Página: 2 / 2		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
	MAS LOPEZ ANTONIO	13-11-2023 12:00:44	1699873639207		
811 11 88 11 11 811 8 1 8 8 8 8 8 8 8 8					

